	CERTIFICACIÓN DE FACTURAS	GF-GGA-CXP-FT-01 V4

1. INFORMACION DEL CONTRATO

NÚMERO CONTRATO:	5510-2025	LUGAR DE EJECUCION CONTRATO:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	CONVENIO/SUBRED SUR/OTRO	CONTRATO SUBRED SUR
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA CUBRIR CIRUGIA ABIERTA Y LAPAROSCOPIA, HOSPITALIZACION, UCI, URGENCIAS, CON APOYO TECNOLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
NOMBRE DE CONTRATISTA:	SMITH & NEPHEW COLOMBIA SAS	NIT / C.C.:	900124455-5	TELEFONO DE CONTACTO	6057373
No. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	609	RESERVA PRESUPUESTAL	19528	RUBRO	4245010401
VALOR DEL CONTRATO:	$ 47.810.634	PLAZO DE EJECUCION INICIAL/FINAL	1 Mes	FECHA DE INICIO CONTRATO:	2025-06-05
ADICION NRO 1: VALOR	$ 77.810.634	No. RESERVA PRESUPUESTAL	20937	FECHA DE RESERVA	2025-06-25
ADICION NRO 2: VALOR	$ 83.600.000	No. RESERVA PRESUPUESTAL	28360	FECHA DE RESERVA	2025-09-29
ADICION NRO 3: VALOR	$ 14.500.000	No. RESERVA PRESUPUESTAL	34871	FECHA DE RESERVA	2025-11-29
ADICION NRO 4: VALOR	$ 85.698.946	No. RESERVA PRESUPUESTAL	37850	FECHA DE RESERVA	2025-12-24
ADICION NRO 5: VALOR	$ 73.000.000	No. RESERVA PRESUPUESTAL	9012	FECHA DE RESERVA	2026-01-15
ADICION NRO 6: VALOR	$ 73.549.747	No. RESERVA PRESUPUESTAL	18043	FECHA DE RESERVA	2026-03-20
NOMBRE SUPERVISOR:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	CARGO Y AREA SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	TELEFONO DE CONTACTO	3043426182
NOMBRE APOYO TECNICO:	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CARGO Y AREA APOYO TECNICO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	TELEFONO DE CONTACTO	3006593051

2. INFORME DE SUPERVISION

2.1 RELACION DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO CORRESPONDIENTE AL PERIODO A CERTIFICAR

		NUMERO FACTURA /CUENTA	FECHA EMISION FACTURA/CUENTA	FECHA RADICACION	CONCEPTO FACTURADO	VALOR
PERIODO A CERTIFICAR (Desde - Hasta)	2026-04-01 - 2026-04-30	163785	2026-04-08	2026-04-30	DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS	$ 33.358.430
				TOTAL VALOR FACTURADO		$ 33.358.430

2.2 SEGUIMIENTO RELACION DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS EJECUCION DEL CONTRATO

FECHA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	No ENTRADA ALMACEN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	No. DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
2026-02-12	156340	VZ000000017820	$ 10.372.000	$ 23.669.119			
2026-02-26	158830	VZ000000017911	$ 2.000.000	$ 21.669.119			
2026-03-06	159689	VZ000000017973	$ 18.208.445	$ 3.460.674			
2026-03-16	161131	VZ000000017982	$ 2.732.240	$ 728.434			
2026-03-20	161844	VZ000000018079	$ 38.974.800	$ 35.303.381			
2026-04-08	163785	VZ000000018184	$ 33.358.430	$ 1.944.951			

NOMBRE APOYO TECNICO:	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	C.C.	52963523	FIRMA	VALOR A PAGAR:	$ 33.358.430
NOMBRE APOYO TECNICO:	N/A	C.C.	N/A	FIRMA	VALOR EJECUTADO:	$ 454.025.010
NOMBRE SUPERVISOR :	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	C.C.	1024547866	FIRMA	SALDO POR EJECUTAR	$ 1.944.951
RECIBIDO CUENTAS POR PAGAR:		FECHA:		FIRMA	NOTA: SE PAGA EL 100% DEL VALOR ACORDADO SI EL CUMPLIMIENTO GLOBAL ES MAYOR AL 90%; SI ES MENOR DEL 90% SE PAGARÁ PROPORCIONAL A LO EJECUTADO	

3. VERIFICACION DE COSTOS

UNIDAD	CENTRO DE COSTO	VALOR	CENTRO DE COSTO	VALOR	UNIDAD	CENTRO DE COSTO	VALOR

NOTA: DE SER NECESARIO ADJUNTAR RELACION CON CENTROS DE COSTOS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Fecha Actual : jueves, 30 abril 2026

COMPROBANTE ENTRADA

NºVZ000000018184

Confirmado

PROVEEDOR:	SMITH & NEPHEW COLOMBIA SAS	**NIT:** 900124455	**FECHA:**	30/04/2026 02:10 p.m.	
CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTA)		**ESTADO:**	Confirmado	
DIRECCION:	CL 100 7 33		**MONEDA:**	Pesos	
TELEFONO:			**TASA CAM:**		0,00
Nº FACTURA:	163785	**% ICA:** 11,0400 **PLAZO:** 60	**FECHA FAC:**	08/04/2026 12:00 a.m.	
ALMACEN	VH01 - VH01 - ALMACEN INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS	**Usuario:**	1022993051 - OSCAR IVAN FERNANDEZ HERNADEZ		

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
D002467	CANISTER DE 800 CC	UNIDADES	30,00	$ 328.000,00	$ 9.840.000,00	0,00	19,00
D001207	SISTEMA ABDOMINAL	UNIDADES	10,00	$ 1.037.200,00	$ 10.372.000,00	0,00	0,00
D002490	APOSITO DE ALCOHOL POLIVINILICO BLANCO CON POROSIDAD DE 60 A 270 MICRONES HIDROFILICO TAMAÑOLARGE O GRANDE DE 10*15CM HUMEDECIDO CON AGUA ESTERIL	UNIDADES	10,00	$ 200.000,00	$ 2.000.000,00	0,00	0,00
D002697	ESPONJA DE POLIURETANO DE 15 CM X 15 CM CON INTERFASE PROTECTORA PARA CIERRE INCISIONAL CON TUBERIA MONOLUMEN CON EQUIPO DESECHABLE	KIT	1,00	$ 757.000,00	$ 757.000,00	0,00	19,00
D1513	APOSITO DE POLIURETANO HIDROFOBICO LARGE CON TUBERIA MULTILUMEN DE 5 CANALES PRESIÓN NEGATIVA	UNIDADES	10,00	$ 322.300,00	$ 3.223.000,00	0,00	0,00
D1512	APOSITO DE POLIURETANO MEDIUM CON TUBERIA MULTILUMEN DE 5 CANALES DE PRESIÓN NEGATIVA	UNIDADES	10,00	$ 290.800,00	$ 2.908.000,00	0,00	0,00
D1511	APOSITO DE POLIURETANO DE POROS ABIERTOS SMALL EN KIT CON TUBERIA MULTILUMEN DE 5 CANALES PRESIÓN NEGATIVA	UNIDADES	10,00	$ 224.500,00	$ 2.245.000,00	0,00	0,00

DETALLE

CONTRATO 5510-2025

SUBTOTAL:	$ 31.345.000,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 2.013.430,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 302.015,00
RETE ICA:	$ 346.049,00
RETE FUENTE:	$ 0,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 32.710.366,00

TOTAL COMPROBANTE:

TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Elaborado Por: OSCAR IVAN FERNANDEZ C.C. 1.022.993.051 TEC. SERVICIOS FARMACEUTICOS

1022993051 - OSCAR IVAN FERNANDEZ HERNADEZ

Recibido Por:

REVISADO POR:

CUENTAS POR PAGAR	CONTABILIDAD	PRESUPUESTO

Bogotá Oficina Principal: CL 100 7 33 T1 P3, TELÉFONO 605 73 73; **Barranquilla:** CR 50 75 20 LC 102 CC LA 50; **Pereira:** CR 10 19 52 Of1507 DIARIO DEL OTÚN;
Dirección Bogotá: Cl 64 G 90A 48 **Cali:** AV 5a A NORTE 17N 98 Of213 NÚCLEO PROFESIONAL; **Sabaneta:** CR 48 52 SUR 177 BG 104;

Emisor : SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S
NIT: 900124455

O-11 VENTAS RÉGIMEN COMÚN

Somos Grandes contribuyentes para la SHD Bogotá Res. DDI-23769 29/Nov/2021, Autorretenedores del Impuesto de Renta Res. DIAN-3290 24/Abr/2023, favor abstenerse de realizar retenciones de renta y de ICA por ventas en ciudades diferentes a Bogotá

Smith+Nephew

Receptor : SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
NIT: 900958564

Autorización DIAN resolución nº: 18764091694319
Prefijo BOFE Rango desde 120001 hasta 200000,
vigencia desde 08-04-2025 hasta 08-04-2027.

Dirección: CR 20 47 B 35 SUR BOGOTA BOGOTA DC COLOMBIA
Ciudad: 11001 **Departamento:** Bogotá **Pais:** COLOMBIA **CP:** 110621

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA BOFE 163785

VENDEDOR	NRO O/C	OC CLIENTE	PLAZOS	CONDICIONES DE PAGO	FORMA PAGO	MEDIO DE PAGO	FECHA DE FACT.	FECHA DE VENCI.
000902	SO-371651	CTO 5510-2025	120 DIAS	10% a 30	Crédito	14 - Débito Ahorro	08/04/2026 10:00:37	06/08/2026

NUM.	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE / COP
1	66801788	RENASYS-WF Espuma Blanca grande	1,00	CAR	2.000.000,00 (Ex)	2.000.000,00
LOTE	251118	FECHA VENCIMIENTO 01/05/2027				
2	66800796	RENASYS F LARGE W/SOFT PORT	10,00	CAR	322.300,00 (Ex)	3.223.000,00
LOTE	85070	FECHA VENCIMIENTO 01/01/2028				
3	66800795	RENASYS F MEDIUM W/SOFT PORT	10,00	CAR	290.800,00 (Ex)	2.908.000,00
LOTE	85068	FECHA VENCIMIENTO 01/01/2028				
4	66800794	RENASYS F SMALL W/SOFT PORT	10,00	CAR	224.500,00 (Ex)	2.245.000,00
LOTE	85071	FECHA VENCIMIENTO 01/01/2028				
5	66801274	Renasys Touch 800 ML canister con solidificador	30,00	EA	328.000,00 (G)	9.840.000,00
LOTE	1026273	FECHA VENCIMIENTO 16/02/2099				
6	66802005	PICO 7 15cm x 15cm	1,00	CAR	757.000,00 (G)	757.000,00
LOTE	202521	FECHA VENCIMIENTO 01/05/2027				
7	66800980	RENASYS AB DRSG KIT W SOFTPORT	10,00	CAR	1.037.200,00 (Ex)	10.372.000,00
LOTE	83823	FECHA VENCIMIENTO 01/09/2027				

Cristian Eslava
CC.1'023.021.4[illegible]
AUX BOG
08-04-16

Bogotá Oficina Principal: CL 100 7 33 T1 P3, TELÉFONO 605 73 73; **Barranquilla:** CR 50 75 20 LC 102 CC LA 50; **Pereira:** CR 10 19 52 Of1507 DIARIO DEL OTÚN;
Bogotá: NORMANDÍA Cl 63 74B 42 BG 12; **Cali:** AV 5a A NORTE 17N 98 Of213 NÚCLEO PROFESIONAL; **Sabaneta:** CR 48 52 SUR 177 BG 104;

Emisor : SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S

NIT: 900124455

O-11 VENTAS RÉGIMEN COMÚN

Somos Grandes contribuyentes para la SHD Bogotá Res. DDI-23769 29/Nov/2021, Autorretenedores del Impuesto de Renta Res. DIAN-3290 24/Abr/2023 favor abstenerse de realizar retenciones de renta y de ICA por ventas en ciudades diferentes a Bogotá

SmithNephew

Receptor : SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

NIT: 900958564

Dirección: CR 20 47 B 35 SUR BOGOTA BOGOTA DC COLOMBIA

Ciudad: 11001 **Departamento:** Bogotá **País:** COLOMBIA **CP:** 110621

FACTURA DE VENTA BOFE 163785

VENDEDOR	NRO O/C	PLAZOS	CONDICIONES DE PAGO	FECHA DE FACT.	FECHA DE VENCI.
000902	CTO 5510-2025	120 DIAS	10% a 30	08/04/2026	06/08/2026

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE / COP
	TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS COLOMBIANOS	**Monto Gravable:**	10.597.000,00	Subtotal COP	31.345.000,00
				IVA COP (19,00%)	2.013.430,00
				Rte IVA (15%)	302.014,50
				Rte ICA (1,11%)	347.929,50
				Total COP	33.358.430,00
				Total item	7
				Total con retenciones	32.708.486,00

Nº Cirugia interna:
Doctor:
Paciente: VENTA DIRECTA OC Nº CONTRATO 5510-2025
Nota: VENTA DIRECTA OC Nº CONTRATO 5510-2025
Lugar de intervención: NF - ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CUFE e3a3667a52099799788627b5bc68302dcf0db56544ae797e79b2b5f74ac8e6e1614804 3ccadab72167914ae25d81e1a5

Fecha y hora de generación 2026-04-08T10:01:55-05:00

Responsables de impuesto sobre las ventas - IVA
Bogotá: CIIU 4659 11,04 x 1000 Secundaria 7730 y 3319 9,66 x 1000
Somos Autorretenedores de renta, para la SHD somos Gran Contribuyente y por criterio de territorialidad solo tributamos ICA en Bogotá por nuestra actividad comercial.
Factura electrónica generada por Edicom S.A.S. - NIT: 900680995-4 - Software: Edlwin ASP

Favor únicamente considerar retener a título de ICA en Bogotá, es la jurisdicción donde para efectos tributarios Smith realiza el ingreso por actividades comerciales

IMPORTANTE:

1. Al recibir la mercancia sirva revisarla
2. No se aceptan reclamos hechos posteriormente a la entrega
3. Los cheques deben ser emitidos No endosables a la orden de Smith & Nephew Colombia S.A.S.
4. La o las personas que suscriban el presente documento se entienden autorizadas por el cliente quien nos ha facultado para ello: en consecuencia el cliente es responsable por el pago de la misma
5. Esta factura de venta cumple los requisitos de factura titulo Valor Negociable por endosos, articulos 772,773,774,777,778,779 (Letra de Cambio) del Código de Comercio, Ley 1231 de 2008 y circular 00096 del 6 de Octubre de 2008 del Ministerio de Industria y comercio Industria y Turismo.
6. El no pago oportuno de esta factura generara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada
7. La presente factura puede ser legible para descuentos condicionales en virtud de acuerdos comerciales vigentes entre las partes.

forvis mazars
Bogotá, Barranquilla
Cali, Medellín
Colombia
Tel +57 601 2563402
forvismazars.com/co

MZ-12040-2026

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.
NIT 900.124.455 – 5

CONSIDERANDO QUE:

1. Fuimos nombrados Revisores Fiscales de SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S., por medio de acta de Asamblea de Accionistas No. 42 del 30 de agosto de 2024 e inscrito en Cámara de Comercio el 4 de octubre de 2024. Desde esta fecha hemos venido desempeñando las funciones como Revisor Fiscal.

2. Para la emisión de la presente certificación he obtenido de la Gerencia, la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos de revisión requeridos, de acuerdo con las normas internacionales de auditoria aceptadas en Colombia.

3. Hemos efectuado procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales, así como a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025 y enero, febrero y marzo de 2026.

4. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente a la información extracontable que me ha suministrado la Compañía, dicha información es responsabilidad de la Administración.

5. La determinación y pago de los aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión. Nuestra responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

6. Actualmente nos encontramos realizando los procedimientos de auditoría con el fin de emitir una opinión sobre los estados financieros de SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S., la cual concluirá con la emisión del informe del revisor fiscal durante el primer trimestre del año 2027.

A partir de los considerandos expuestos, en mi condición de Revisor Fiscal de SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.,

CERTIFICA QUE:

1. La Compañía pagó los aportes a los sistemas de salud, pensión y riegos profesionales, así como a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de los periodos mencionados; con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido por el Artículo No. 50 de la Ley 789 de 2002.

2. De acuerdo con la planilla integral de aportes suministrada por la administración de la Compañía, el periodo de cotización del sistema de salud corresponde a los meses de noviembre y diciembre del 2025 y enero, febrero, marzo y abril de 2026.

3. Que las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025 y enero, febrero y marzo de 2026, y en particular la relativa a los afiliados y lo correspondiente a sus ingresos base de cotización, se han presentado dentro de los plazos establecidos y por tanto la Compañía se encuentra al día en el pago

forvis mazars
Bogotá, Barranquilla
Cali, Medellín
Colombia
Tel +57 601 2563402
forvismazars.com/co

de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los seis (06) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026) por solicitud de la Administración de la Compañía, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo No.50 de la Ley No.789 del 27 de diciembre de 2002.

SANDRA YAMILE CARDENAS ACHURY

Firmado digitalmente por SANDRA YAMILE CARDENAS ACHURY
Fecha: 2026.04.06 12:57:42 -05'00'

SANDRA YAMILE CÁRDENAS ACHURY
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 46803-T
En Representación de
FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. - BIC

Certified B Corporation
Legal500